

Chile- Perú: Disuasión y Espionaje

Andrés Gómez de la Torre

Las relaciones bilaterales peruano-chilenas en el marco de la seguridad, defensa e inteligencia están teñidas de una muy fuerte —y explicable—, carga histórica negativa y emotiva. El reciente “descubrimiento”, de una operación de inteligencia, efectuada por la Fuerza Aérea de Chile (FACH), en contra de su homóloga peruana, nos merece una preocupante reflexión en cuanto a la funcionalidad, efectividad y *reciprocidad* de las indispensables medidas de fomento de confianza mutua y seguridad (MFCM), entre los Estados de nuestra región.

En el mes de junio del presente año, en Santiago de Chile, se produjo la VII Reunión de Jefes de Estado Mayor General de ambas ramas castrenses FAP y FACH, donde el representante peruano, general Carlos Samamé no solamente departió con su contraparte, sino que recibiría una señal supuestamente inequívoca en el discurso oficial chileno; para ellos, su contraparte peruana era una Fuerza Aérea *amiga*. El Jefe de Estado Mayor de la FAP, sería recibido adicionalmente en esa oportunidad, en aparente gesto de deferencia, por el comandante en jefe de la aviación chilena, general Ricardo Ortega Perrier. En octubre del presente año, también en Santiago, se desarrolló la XIX Conferencia bilateral de directores de inteligencia de ambas Fuerzas Aéreas, en pleno y complejo contexto de la poco amistosa operación y ejercicio combinado multinacional *Salitre II*, cuyo fondo del asunto, para Chile, era comprobar, puesto en escenario, el nivel de operabilidad y fiabilidad de sus F-16 *Block 50 / C-D* y F-16 MLU adquiridos a Estados Unidos y Holanda respectivamente. La FAP no sería invitada al ejercicio hasta el último minuto, y desde luego, no participó como observadora. Todo ello en un contexto de *nortificación* de la aviación chilena, esto es, de adelantar y concentrar su dispositivo y poder combativo relativo hacia el norte del país, particularmente a sus bases de Cerro Moreno (Antofagasta) y Los Cóndores (Iquique). Con *Salitre II*, la agenda ya se encontraba más que recargada entre ambas Fuerzas Aéreas, pese a los esfuerzos llevados a cabo por las mismas (finalmente solo de la FAP, ahora se despejan dudas), en junio y octubre para sostener canales de comunicación, nexos y contactos mínimos en tiempos de tensión.

La actitud abiertamente intrusiva, encubierta y clandestina y al decir lo menos, inamistosa ejecutada recientemente por la inteligencia aérea chilena, contra su par peruana, echa por tierra todo el esfuerzo llevado a cabo en el presente año y abre una gran interrogante sobre el futuro de las relaciones institucionales entre ambas, recordándonos, además, el caso de 1978 (Suboficial Vargas Garayar), en pleno conflicto argentino-chileno, de disputa por tres islas del canal de Beagle; también del irrestricto y

total apoyo de la FAP a su homóloga argentina en 1982, durante la guerra de Malvinas, en comparación a lo expresado hace pocos años por el ex Comandante en Jefe de la FACH Fernando Mathei Aubel, en el sentido que en ese conflicto bélico; *hizo todo lo posible para que Argentina perdiera la guerra, prácticamente sin consultar al Presidente, actuando solo.*

El asunto del espionaje, sobre el cual el gobierno de Chile ha hecho una referencia tenue en el sentido de endosar alguna responsabilidad de estos luctuosos actos, a *mandos medios*, nos lleva invariablemente a tocar el problema de la existencia de una política de defensa de Chile —en estos últimos 20 años de gobierno de la Concertación— caracterizada por la total ausencia de control civil y democrático sobre la Fuerza Armada, producto de una transición *negociada* en 1990 entre su clase política y los militares, diametralmente opuesta a la perfilada en España y Argentina de los ochenta, donde no hubo *condiciones e imposiciones, o requisitos* por parte del estamento castrense para transferir el poder, a modo de sana subordinación constitucional. De allí se explican los llamados *enclaves autoritarios* noventistas chilenos (senadurías vitalicias, senadurías designadas, leyes de amarre en materia de DD HH, composición del Consejo de Seguridad Nacional, etc.) y la *política delegativa* chilena de defensa, cargada de tremenda pasividad por parte de su burocracia civil “modernizadora” dentro de su Ministerio de Defensa. En Chile se invierten los papeles de la conducción estatal moderna en materia de política pública militar y de defensa, donde el asunto se reduce a que las Fuerzas Armadas *ejecutan*, pero jamás planifican, elaboran, diseñan o arbitran, labor propia de la cartera ministerial.

Por parte del Perú, el gobierno apostó por una bienvenida campaña diplomática destinada a sensibilizar acerca de la necesaria reducción del incrementado gasto militar regional, con el objeto de reorientar esos recursos a los rubros sociales, idea sostenida en la reunión de Presidentes de UNASUR en Bariloche. Posteriormente, en el marco del Consejo Sudamericano de Defensa y en el 2 más 2 multilateral de esa instancia en Quito, bastaron escasas 24 horas para comprender el entrampamiento de fondo; el viejo equilibrio de poderes, la *realpolitik*, o una posmoderna versión de la antigua, anquilosada y nociva geopolítica setentista sudamericana. Luego de las buenas intenciones de UNASUR – Bariloche, Brasil formalizó un acuerdo militar de profundísima envergadura con Francia, y ofrece e introduce su avión ligero de combate *Supertucano* a diestra y siniestra por el vecindario; Colombia ya tiene 24 unidades (al parecer estrenadas en combate real en Angostura contra las FARC, en territorio ecuatoriano), Chile 12 y Ecuador iría por el mismo camino, con 24 nuevos aparatos.

La tesis diplomática peruana no propone ni busca un desarme unilateral o concertado, tampoco se contrapone, o entra en colisión con el establecimiento de una capacidad propia de *defensa mínima, suficiente, no provocativa, no ofensiva*, o de reestablecimiento de *equilibrios mínimos*, mediante la ejecución del Núcleo Básico Eficaz o de Defensa (NUBE & NBD) de la doctrina perfilada por el ex ministro de defensa Allan Wagner.

Mientras tanto, en pleno proceso ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya, habrá que analizar en qué estado queda la denominada *cuerda separada* de Alan García y la *relación inteligente* esbozada por Michelle Bachelet, es decir, de los dos *slogans* de las diplomacias presidenciales recientes.

Más de treinta años después, la revista limeña “CARETAS”, reproduce su histórico número especial (8 de enero de 1979), dedicado a analizar el caso del espía FAP Vargas Garayar. En dicho ejemplar se consigna información relativa a una conversación telefónica llevada a cabo a fines de 1978, entre altos jefes navales de Chile y Perú, almirantes José Toribio Merino Castro y Jorge Parodi Galliani, para estabilizar las relaciones bilaterales dañadas por entonces, gracias a la hostilidad sureña, en la que el primero, Merino, se refiere a los aviadores de su país como *mentecatos* que *ven fantasmas por todas partes*. Treinta años después reaparecen esos mismos fantasmas, y mentecatos, que a modo de conducta reincidente, prosiguen conspirando contra la buena fe y la confianza bilateral.